



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con sumo agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés cultural provincial la película "Punto Ciego", realizada por la productora audiovisual CLASE B CINE de la ciudad de La Plata.-


SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objeto invitar al Poder Ejecutivo Provincial a declarar de interés cultural provincial la labor realiza por la productora platense audiovisual CLASE B CINE al filmar el largometraje de ficción denominado "*Punto Ciego*".-

La productora CLASE B CINE, es una empresa dedicada al audiovisual especializado en proyectos de cine y documental y compuesta por jóvenes profesionales emprendedores con varios años en el medio. Recientemente la productora se formalizo como sociedad de hecho, con el fin de brindarle a la ciudad de La Plata y la región, una impronta diferente y ambiciosa tanto en lo artístico como lo comercial.-

Cabe destacar que dicho emprendimiento es una justa combinación de talento, experiencia y capacidad de gestión y dio como uno de sus frutos una película que vale la pena reconocer, la misma fue escrita y dirigida por Martin Basterretche y co-guion por Esteban Morales, con R.N.D.A exp. N° 707.073 y que se consagro como ganador suplente del concurso Largos Digitales, I.N.C.A.A 2009.-

La película trata sobre como *tu cámara puede ser un arma. Pero cuidado, te puede matar a vos*. Ulises es un joven e innovador documentalista que filma al azar desde su ventana con el deseo de trepar a la vanguardia del cine contemporáneo. Busca el realismo total y poco a poco una serie de pequeñas historias cotidianas comienzan a tomar forma. Está muy seguro de su idea pero muy encerrado en ella, entonces ¿qué pasaría si otro estuviera esperando esas imágenes para armar "otra película" en la que el propio Ulises fuera el autor de un crimen absolutamente real?....Una historia de aire denso y onírico, cargado de suspenso y seducción.

En este sentido se puede afirmar que la película "*Punto Ciego*" es la nave insignia de esta productora platense.

Es dable reconocer, compartir y valorar el esfuerzo de jóvenes artistas platenses, por lo que solicito a los señores diputados la aprobación del presente proyecto y al Poder Ejecutivo Provincial que declare de interés cultural provincial la película.-